

C.P. EDGAR ALVARADO LARA

CONTRALOR INTERNO

SMDIF SALINAS, S.L.P.

2018-2021

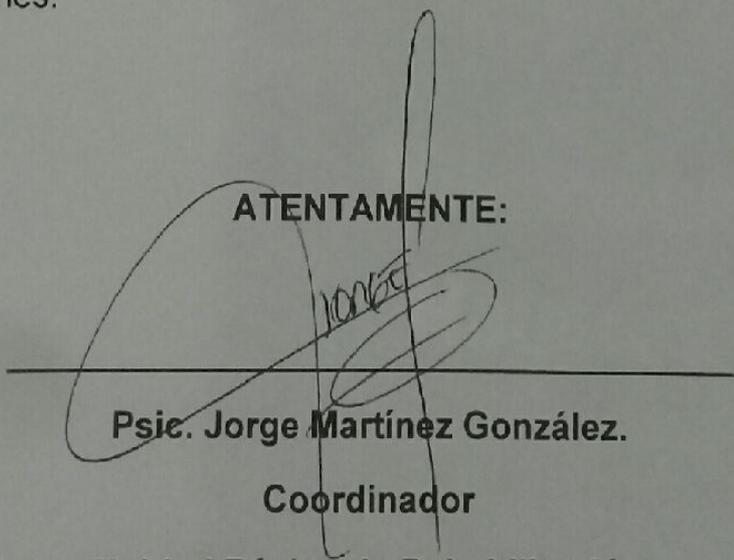
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito informarle que su servidor Jorge Martínez González, que al **30 de septiembre** concluí el cargo de Coordinador de la Unidad Básica de Rehabilitación en el área de Unidad Básica de Rehabilitación, y el **1º de octubre** fui designado Coordinador de Unidad Básica de Rehabilitación en el área de Unidad Básica de Rehabilitación, motivo por el cual **no realizo la presentación de la declaración de conclusión de cargo así como la de conflicto de intereses**, de acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 de la ley de responsabilidades administrativas del estado de san Luis potosí, que a la letra dice:

“En el caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión.”

Sin más por el momento agradezco de antemano sus atenciones, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE:



Psic. Jorge Martínez González.

Coordinador

Unidad Básica de Rehabilitación

SMDIF SALINAS S.L.P. 2018-2021.